



**UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA**

1 8 0 3

INFORME FINANCIERO

2020



INFORME FINANCIERO 2020
1. ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la Universidad de Antioquia. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar y evaluar sus decisiones económicas respecto a la asignación de recursos. Los Estados Financieros también constituyen un medio para la rendición de cuentas de la Universidad por los recursos que le han sido confiados y pueden ser utilizados como un instrumento de carácter predictivo o proyectivo en relación con los recursos requeridos, los recursos generados en el giro normal de la operación y los riesgos e incertidumbres asociados a estos.

A continuación, se presentan los principales Estados Financieros de la Universidad, los cuales se han preparado de acuerdo con las exigencias establecidas por la Contaduría General de la Nación en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, según lo dispuesto en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

1.1. Estado de Situación Financiera

El Estado de Situación Financiera, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la Universidad de Antioquia a una fecha determinada (31 de diciembre de 2020) y revela la totalidad de sus bienes, derechos, obligaciones y la situación del patrimonio, de forma comparativa con el periodo anterior (31 de diciembre de 2019):

Tabla 1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020-2019 (cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2020	2019	Var %
Activos	\$ 1.864.061	\$ 1.855.221	0,48%
Activo Corriente	\$ 259.028	\$ 242.522	6,81%
Efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 61.958	\$ 43.802	41,45%
Inversiones	\$ 41.451	\$ 53.326	-22,27%
Cuentas por cobrar sin contraprestación	\$ 16.779	\$ 16.973	-1,14%
Cuentas por cobrar con contraprestación	\$ 107.060	\$ 100.032	7,03%
Préstamos por cobrar	\$ 13.460	\$ 12.845	4,79%
Inventarios	\$ 3.004	\$ 2.767	8,58%
Recursos entregados en administración	\$ 12.381	\$ 6.295	96,68%
Avances y anticipos y otros activos corrientes	\$ 2.935	\$ 6.481	-54,71%
Activo no Corriente	\$ 1.605.033	\$ 1.612.699	-0,48%
Inversiones en asociadas y en entidades en liquidación	\$ 10.381	\$ 10.434	-0,51%
Préstamos por cobrar	\$ 153.109	\$ 146.777	4,31%
Propiedades, planta y equipo	\$ 1.279.215	\$ 1.287.114	-0,61%
Propiedades de inversión	\$ 117.586	\$ 118.960	-1,15%
Activos intangibles	\$ 3.718	\$ 4.417	-15,83%
Activos biológicos	\$ 715	\$ 674	6,21%
Servicios pagados por anticipado y otros activos no corrientes	\$ 40.308	\$ 44.323	-9,06%

Vicerrectoría Administrativa

Pasivos	\$ 547.059	\$ 555.896	-1,59%
Pasivo Corriente	\$ 173.148	\$ 173.813	-0,38%
Préstamos por pagar	\$ 47.477	\$ 12.264	287,12%
Cuentas por pagar	\$ 41.553	\$ 65.382	-36,45%
Beneficios a los empleados	\$ 67.713	\$ 67.840	-0,19%
Recursos y depósitos recibidos en admón. y garantía	\$ 2.506	\$ 4.101	-38,89%
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos diferidos	\$ 13.899	\$ 24.225	-42,63%
Pasivo no Corriente	\$ 373.911	\$ 382.083	-2,14%
Préstamos por pagar	\$ 19.031	\$ 27.180	-29,98%
Recursos a favor de terceros	\$ 141.576	\$ 130.705	8,32%
Cuentas por pagar	\$ 69.374	\$ 73.343	-5,41%
Beneficios a los empleados a largo plazo	\$ 3.519	\$ 3.329	5,72%
Beneficios posempleo - pensiones y otros	\$ 85.111	\$ 117.433	-27,52%
Provisiones	\$ 3.698	\$ 3.542	4,39%
Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos diferidos	\$ 51.601	\$ 26.551	94,35%
Patrimonio	\$ 1.317.002	\$ 1.299.325	1,36%
Pasivo y Patrimonio	\$ 1.864.061	\$ 1.855.221	0,48%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

De este estado financiero se resalta lo siguiente:

- ❖ **Efectivo y equivalentes al efectivo:** este rubro ha venido aumentando desde el 2018, sin embargo, del 2019 al 2020 presentó una variación importante, en donde se resalta que, del saldo final a 2020 por valor de \$61.958 millones de pesos, sólo el 16,8% es de libre destinación para la Universidad, lo que equivale a \$10.400 millones.
- ❖ **Préstamos por pagar:** evidencian un aumento significativo en la vigencia 2020 en la porción corriente, debido a la consecución del crédito de tesorería por \$36.345 millones, el cual se utilizó para atender necesidades de operación de la Institución.
- ❖ **Beneficios posempleo – pensiones y otros:** la disminución de este pasivo corresponde principalmente a que no se ha realizado la actualización financiera del pasivo pensional; y la normatividad contable vigente dispone que los pagos disminuyen este rubro, y no procede hacer actualizaciones financieras sin cálculo actuarial.
- ❖ **Ingresos recibidos por anticipado y otros pasivos diferidos:** en la porción corriente de este rubro se encuentran los recaudos de matrículas de pregrado y posgrado, las cuales presentan una disminución en 2020 como consecuencia de la pandemia a causa del Covid-19. En la parte no corriente se reconocen principalmente los recursos recibidos de parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Minciencias y la Fiduprevisora, para desarrollar proyectos de investigación; la variación se deriva de un cambio en la norma respecto al reconocimiento de estos ingresos.

1.2. Estado de Resultados

El Estado de Resultados presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la Universidad de Antioquia:



Vicerrectoría Administrativa

Tabla 2. Estado de Resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020-2019
(cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2020	2019	Var %
Ingresos Operacionales	\$ 926.118	\$ 936.971	-1,16%
Ingresos sin contraprestación	\$ 528.513	\$ 526.930	0,30%
Ingresos por transferencias	\$ 464.352	\$ 452.494	2,62%
Ingresos no tributarios - Estampillas	\$ 64.161	\$ 74.436	-13,80%
Ingresos con contraprestación	\$ 397.605	\$ 410.041	-3,03%
Ingresos por venta de servicios	\$ 385.920	\$ 387.407	-0,38%
Ingreso por venta de servicios de extensión	\$ 273.106	\$ 260.508	4,84%
Ingreso por venta de servicios educativos	\$ 61.874	\$ 79.031	-21,71%
Ingresos por administración del sistema de seguridad social en salud	\$ 34.497	\$ 31.095	10,94%
Ingreso por arrendamiento operativo	\$ 16.443	\$ 16.773	-1,97%
Ingreso por venta de bienes	\$ 3.117	\$ 3.611	-13,69%
Ingreso por reintegro de viáticos y otros gastos de desplazamiento	\$ 324	\$ 1.833	-82,32%
Ingreso por reintegro de beneficios por comisiones de estudio	\$ 964	\$ 184	423,50%
Ingreso por ajuste de beneficios a los empleados	\$ 1.748	\$ 8.278	-78,89%
Ingreso por reversión de las pérdidas por deterioro	\$ 5.533	\$ 8.727	-36,60%
Costos de Operación y Ventas	\$ 679.751	\$ 676.653	0,46%
Costos de Operación	\$ 679.700	\$ 676.536	0,47%
Costos de personal docente	\$ 387.415	\$ 376.815	2,81%
Costos de servicios de investigación, extensión y actividades conexas	\$ 253.643	\$ 245.786	3,20%
Otros costos de operación	\$ 21.186	\$ 31.492	-32,73%
Depreciación y amortización	\$ 17.457	\$ 22.443	-22,22%
Costos de Venta de Bienes	\$ 51	\$ 117	-56,39%
Bienes comercializados - impresos y publicaciones	\$ 51	\$ 117	-56,39%
Gastos de Administración y Operación	\$ 229.817	\$ 245.993	-6,58%
Gastos administrativos de personal	\$ 104.804	\$ 104.218	0,56%
Otros gastos generales de administración	\$ 80.940	\$ 99.186	-18,40%
Gastos de administración de la seguridad social en salud	\$ 30.373	\$ 30.521	-0,49%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	\$ 13.700	\$ 12.068	13,53%
Resultado Operacional	\$ 16.550	\$ 14.325	15,54%
Ingresos financieros	\$ 8.018	\$ 12.218	-34,38%
Otros Ingresos	\$ 6.970	\$ 13.430	-48,10%
Ingreso por ganancias por baja en cuentas de activos	\$ 1.668	\$ 581	186,96%
Gastos Financieros	\$ 9.354	\$ 16.203	-42,27%
Gasto por pérdidas por baja en cuentas de activos	\$ 286	\$ 1.358	-78,95%

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Conmutador 219 83 32 Fax 263 8282 NIT: 890.980.040-8

▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia

Vicerrectoría Administrativa

Otros Gastos	\$ 143	\$ 258	-44,59%
Total Ingresos y Gastos No Operacionales	\$ 6.873	\$ 8.410	-18,27%
Resultado del Ejercicio	\$ 23.423	\$ 22.734	3,03%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

De este estado financiero se resalta lo siguiente:

- ❖ **Ingresos por transferencias:** en este concepto se reconocen principalmente las transferencias recibidas por parte del Gobierno Central y el Departamento de Antioquia, destinadas a los gastos de funcionamiento e inversión de la Institución, conforme a lo estipulado a la Ley 30 de 1992. El incremento se asocia a los recursos adicionales recibidos por el gobierno nacional producto de los puntos adicionales al Art 86 de la Ley 30, excedentes de cooperativas, planes de fomento a la calidad y saneamiento de pasivos.
- ❖ **Costos de servicios de investigación, extensión y actividades conexas:** el incremento en los costos por servicios de investigación, extensión y actividades conexas se debe principalmente al aumento en el costo por honorarios y en los costos por servicios derivados de la contratación con la Corporación Interuniversitaria de Servicios – CIS; que va de la mano con el aumento de los proyectos de asesoría y consultoría durante 2020.
- ❖ **Otros gastos generales de administración:** este rubro tuvo una disminución importante derivada de un menor valor de los gastos generales, especialmente de los gastos por avances, viáticos y tiquetes aéreos, producto de la pandemia a causa del Covid-19.

1.3. Estado de Flujos de Efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los recaudos y pagos efectivos de la Universidad, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable:

Tabla 3. Estado de Flujos de Efectivo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020-2019 (cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2020	2019	Var %
Actividades de Operación			
Recaudos por transferencias	\$ 444.798	\$ 417.570	6,52%
Recaudos por consultorías, convenios y otros servicios	\$ 294.504	\$ 289.055	1,89%
Recaudos por servicios educativos	\$ 55.208	\$ 87.067	-36,59%
Recaudos por estampilla	\$ 29.189	\$ 33.110	-11,84%
Recaudos por el sistema de seguridad social en salud - Programa de Salud	\$ 34.497	\$ 31.095	10,94%
Recaudos por venta de bienes	\$ 3.240	\$ 3.425	-5,42%
Recaudos por otros ingresos	\$ 11.968	\$ 10.336	15,80%
Pagado por beneficios a los empleados	-\$ 511.406	498.191	2,65%
Pagado a proveedores de bienes y servicios	-\$ 365.780	337.673	8,32%
Pagado por el sistema de seguridad social en salud - Programa de Salud	-\$ 34.230	-\$ 30.566	11,99%

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Commutador 219 83 32 Fax 263 8282 NIT: 890.980.040-8

▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



Pagado por impuestos, contribuciones y tasas	-\$ 3.435	-\$ 4.194	-18,10%
Pagado por otros gastos	-\$ 5.717	-\$ 4.649	22,97%
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	-\$ 47.165	-\$ 3.615	1204,61%

Actividades de Inversión			
Recaudos por estampilla	\$ 25.516	\$ 32.282	-20,96%
Disminución (aumento) de inversiones de administración de liquidez	-\$ 2	\$ 14	-111,74%
Disminución (aumento) de otras inversiones (APT)	\$ 15.396	\$ 0	100,00%
Disminución (aumento) de otros activos	\$ 1.328	-\$ 1.940	-168,49%
Venta de inversiones en controladas, en asociadas y negocios conjuntos	\$ 0	\$ 0	0,00%
Adquisición de inversiones en controladas, en asociadas y negocios conjuntos	\$ 0	\$ 0	0,00%
Venta de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión	\$ 463	\$ 565	-18,11%
Adquisición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión	-\$ 11.226	-\$ 20.247	-44,55%
Recaudos por préstamos a empleados	\$ 20.640	\$ 22.398	-7,85%
Desembolsos por préstamos a empleados	-\$ 27.561	-\$ 31.467	-12,41%
Intereses, excedentes financieros y dividendos recibidos	\$ 4.420	\$ 4.377	1,00%
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	\$ 28.975	\$ 5.983	384,31%

Actividades de Financiación			
Recaudos por Estampilla	\$ 12.123	\$ 13.414	-9,62%
Recaudos obtenidos de préstamos	\$ 36.345	\$ 0	100,00%
Abonos a préstamos	-\$ 9.281	-\$ 10.576	-12,24%
Intereses pagados	-\$ 2.842	-\$ 2.838	0,16%
Flujo de efectivo neto de actividades de financiación	\$ 36.345	\$ 0	100,00%

Flujo de efectivo del periodo	\$ 18.155	\$ 2.367	666,86%
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 43.802	\$ 41.435	5,71%
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	\$ 61.958	\$ 43.802	41,45%

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

El flujo de efectivo neto de actividades de operación desmejoró respecto al 2019, con una disminución de \$43.550 millones. Debido a la política implementada en 2020 por la Universidad de "matrícula cero" en programas de pregrado y otras políticas en programas de posgrado para contrarrestar el efecto del Covid-19, los ingresos por servicios educativos cayeron en \$31.860 millones. Otro efecto de la pandemia se vio en la disminución del recaudo por estampilla en \$11.977 millones. Sin embargo, esta disminución de ingresos se compensó con el incremento de los ingresos por convenios y contratos de consultoría por \$5.449 millones y por el aumento del ingreso por transferencias por \$27.227 millones, donde se resaltan los aportes adicionales del gobierno nacional, según la siguiente tabla:

Tabla 4. Recursos adicionales en 2020 (cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

CONCEPTO	2020	2019
Artículo 86: (3,5% 2019 y 4% 2020)	\$10.720.950.983	\$10.354.139.058
Planes de Fomento a la Calidad	\$6.063.458.443	\$2.561.979.053
Excedentes de Cooperativas	\$1.565.932.748	\$1.007.334.648
Plan de Pago de Obligaciones	\$7.430.005.157	\$12.023.678.029
Total Recursos Adicionales	\$25.780.347.331	\$25.947.130.788

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Vicerrectoría Administrativa

No obstante, el recaudo de los ingresos por actividades de operación no es suficiente para cubrir las erogaciones relacionadas con la nómina, prestaciones sociales, seguridad social, proveedores, impuestos y otros gastos operacionales. De estos rubros, la principal variación respecto al 2019, se vio reflejada en el incremento de los pagos por beneficios a empleados en \$13.215 millones y el aumento en los pagos a proveedores de bienes y servicios por \$28.108 millones. Esto ocasionó el alto flujo negativo en 2020 por \$47.165 millones, el cual se financia con el flujo positivo de las actividades de inversión y financiación.

Para la Universidad de Antioquia, el flujo de actividades de inversión es positivo. Allí se incluyen parte de los recaudos de la Estampilla “La Universidad de Antioquia de cara al tercer siglo de labor” y la Estampilla “Pro-Universidad Nacional y demás Universidades Estatales de Colombia”. Por obligación normativa, este recaudo se debe destinar únicamente en inversión, excepto hasta un 20% de la primera estampilla, la cual se usa en la operación para el pago de seguridad social (incluido en el flujo de operación), aspectos relacionados con investigación y proyectos estratégicos que se presentan en el flujo de operación y la parte que corresponde al servicio de la deuda (incluido en el flujo de financiación). El flujo de inversión presenta una variación positiva respecto al 2019, principalmente producto de los recursos por \$15.396 millones que se utilizaron del portafolio de inversiones de la Universidad para financiar necesidades de operación. Finalmente, el flujo de actividades de financiación es positivo en 2020, debido al crédito de tesorería que adquirió la Universidad por \$36.345 millones para cubrir necesidades de operación.

1.4. Principales indicadores financieros a 31 de diciembre de 2019

Con base en los Estados Financieros presentados, se calculan los siguientes indicadores financieros:

Tabla 5. Indicadores de Capacidad Financiera (cifras expresadas en pesos colombianos)

Indicador	Fórmula	2020	2019	Descripción e Interpretación
Índice de Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1,50	1,40	Determina la capacidad que tiene la Institución para atender sus obligaciones de corto plazo. En la vigencia 2020 por cada peso adeudado se disponen de \$1,5 para pagar las obligaciones exigibles en el corto plazo.
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	29,35%	29,96%	Determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación de la Institución. A diciembre 31 de 2020, el 29.35 % del total de los activos son financiados a través de sus acreedores.
Razón de cobertura de intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	5,93	5,10	Refleja la capacidad de la Institución para cumplir con sus obligaciones financieras. A diciembre 31 de 2020, la Universidad generó un excedente operacional que cubre 5,93 veces el valor de los intereses causados en el año.



Capital de trabajo	Activo Corriente menos Pasivo Corriente	85.879.452.038	68.709.185.896	Este indicador representa la liquidez operativa de la Institución. A diciembre 31 de 2020, se disponen de \$85.879 millones de pesos después de atender los compromisos de corto plazo, para llevar a cabo sus operaciones sin contratiempos.
---------------------------	---	----------------	----------------	---

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Tabla 6. Indicadores de Capacidad Organizacional (cifras expresadas en pesos colombianos)

Indicador	Fórmula	2020	2019	Descripción e Interpretación
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	1,26%	1,10%	Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A 31 de diciembre de 2020, por cada \$100 invertidos en el patrimonio la Universidad generó \$1,26.
Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	0,89%	0,77%	Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A 31 de diciembre de 2020, por cada \$100 invertidos en los activos la Universidad generó \$0,89.
Margen bruto (*)	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ingresos Operacionales}}$	26,63%	27,78%	Este indicador es el resultado de tomar los ingresos obtenidos en un periodo y restarle los costos incurridos en la operación para generar dichos ingresos, de ahí que se les denomine costos operativos. Este resultado se divide por los ingresos del periodo y se obtiene el Margen Bruto. En 2020, la Universidad invirtió el 73,37% de sus ingresos operacionales en actividades misionales de la Institución.
Margen operacional (*)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Ingresos Operacionales}}$	1,79%	1,53%	Este indicador es el resultado de tomar los ingresos obtenidos en un periodo y restarle los costos y gastos incurridos en la operación para generar dichos ingresos, de ahí que se les denomine costos y gastos operativos. Este resultado se divide por los ingresos del periodo y se obtiene el Margen Operativo. En 2020, la Universidad invirtió el 98,21% de sus ingresos operacionales en actividades de operación y administración.
Margen neto (*)	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ingresos Operacionales}}$	2,53%	2,43%	El margen neto, es un indicador que se determina dividiendo el excedente o déficit del ejercicio entre el total de los ingresos operacionales. En 2020, por cada \$100 de ingresos la Universidad generó \$2,53 disponibles para apoyar decisiones y proyectos de inversión y cubrir el servicio a la deuda o reinvertir excedentes en programas sociales que favorezcan a la comunidad universitaria.

* Los indicadores se calcularon según la guía RUP

(*) Los indicadores que parten de la utilidad y en especial de la utilidad operativa, pierden su aplicación porque los entes universitarios autónomos, dentro de los cuales se encuentra la Universidad de Antioquia, no tienen como finalidad generar utilidades, sus fines y por ende su rentabilidad se enfoca en los aspectos sociales y están encaminados a atender el servicio público de la educación superior.

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Conmutador 219 83 32 Fax 263 8282 NIT: 890.980.040-8

▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia

2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El Acuerdo Superior 464 de 2019 aprobó el Presupuesto General de la Universidad para la vigencia 2020. El presupuesto está integrado por la suma de seis (6) Fondos Presupuestales. Cada Fondo tuvo su propia ejecución presupuestal y la suma de estas ejecuciones conforman la ejecución del Presupuesto General de la Institución.

Fondos Generales – libre destinación: comprende los ingresos correspondientes a las partidas asignadas dentro de los presupuestos: Nacional y entes del orden territorial, de conformidad con lo previsto en la Ley 30 de 1992 y otras disposiciones legales, adicionalmente, incluye los derechos académicos y otros pagos.

Fondos Generales con destinación condicionada: comprende las rentas recibidas por concepto de las estampillas “*la Universidad de Antioquia de cara al tercer siglo de labor*” y “*Estampilla pro-Universidad Nacional y demás Universidades estatales de Colombia*”, así como la Devolución del IVA. Todos ellos se destinan para atender los planes, programas y proyectos de la Institución.

Fondos Especiales: comprende la administración independiente de los recursos provenientes de la ejecución de convenios, venta de bienes y servicios derivados del cumplimiento de los ejes misionales, como los recibidos de terceros (bien sean privados o públicos) y de la propia Universidad, para realizar actividades de docencia, investigación, extensión y bienestar universitario, entre otros, y cuyo cumplimiento o satisfacción exige incurrir en gastos inherentes a las actividades específicas para las cuales se reciben los ingresos.

Fondo Programa de Salud -PSU-: comprende la administración independiente de los recursos provenientes de las cotizaciones en salud que se establecen en los términos y dentro de los límites máximos previstos en el artículo 10 de la Ley 1122 de 2007 y, en virtud de la Ley 647 de 2001, modificatoria de la Ley 30 de 1992. La Universidad de Antioquia como entidad con régimen especial, creó el “*Programa de Salud Universidad de Antioquia*” como dependencia encargada de garantizar la administración y la prestación eficiente, oportuna y adecuada de los servicios de salud a los servidores, pensionados, jubilados afiliados, y a sus grupos familiares (Acuerdo Superior 363 de 2009).

Fondo de Pensiones: comprende la administración de los recursos destinados para atender las obligaciones pensionales de la Institución establecidas en el Convenio Interadministrativo de Concurrencia suscrito con la Nación y el Departamento de Antioquia, en cumplimiento del artículo 131 de la Ley 100 de 1993 reglamentado mediante el Decreto Ley 2337 de 1996.

Fondo de Bienestar Universitario -FBU-: comprende la administración de los ahorros de los afiliados al FBU con el fin de conceder como parte de los programas de bienestar universitario, diversos tipos de préstamos a los servidores y jubilados pertenecientes al Fondo, de conformidad con las normas aprobadas por el Consejo Superior.

2.1. Informe de ejecución presupuestal consolidado

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal anual consolidada de la Universidad, es decir, la sumatoria de los seis Fondos que conforman el presupuesto de la Institución:

Tabla 7. Ejecución Presupuestal de ingresos y gastos 2020 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Ejecución 2020	Ejecución 2019	% Variación
Ingresos			
Rentas propias	\$ 493.314	\$ 524.632	-6%
Aportes	\$ 519.133	\$ 487.770	6%
Recursos de capital	\$ 64.013	\$ 26.597	141%
Transferencias intrauniversitarias	\$ 161.269	\$ 182.572	-12%
Total Ingresos	\$ 1.237.729	\$ 1.221.571	1%
Gastos			
Funcionamiento	\$ 1.011.939	\$ 986.876	3%
<i>Servicios Personales</i>	\$ 587.513	\$ 568.129	3%
<i>Gastos Generales</i>	\$ 294.114	\$ 274.801	7%
<i>Transferencias Corrientes</i>	\$ 130.311	\$ 143.945	-9%
Servicio a la Deuda	\$ 12.073	\$ 13.341	-10%
Gastos de Inversión	\$ 37.206	\$ 35.278	5%
Transferencias Intrauniversitarias	\$ 161.269	\$ 182.548	-12%
Total Gastos	\$ 1.222.487	\$ 1.218.043	0%
Superávit Presupuestal	\$ 15.242	\$ 3.528	

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

A nivel consolidado, la Universidad de Antioquia presenta superávit presupuestal, el cual incrementó en \$11.715 millones para 2020, respecto a 2019. Este comportamiento refleja que la Universidad es sostenible financieramente con las gestiones adelantadas en la actual Administración.

El comportamiento de los ingresos de la Institución ha sido creciente a lo largo de los años. Como se evidencia en la tabla anterior, los rubros más relevantes son las rentas propias y aportes, los cuales representan el 82% de los ingresos. Los gastos tienen un crecimiento constante, esto se debe a la política de la Universidad de mantener sus ejes misionales, evitar la deserción de sus estudiantes y proteger el empleo. Adicionalmente, se han presentado gastos no presupuestados ocasionados por la emergencia sanitaria, tales como aquellos destinados a cumplir con protocolos de bioseguridad. A pesar de la situación económica actual de la Universidad, se ha continuado con los proyectos de inversión, dentro de ellos la Facultad Nacional de Salud Pública y la Ciudadela Robledo.

Es importante aclarar que, si se separa la ejecución presupuestal por Fondos (origen de los recursos), se evidencia que existe un déficit por fondos generales por \$9.378 millones para 2020, y acumulado de \$211.674 millones, como se observa en la tabla 9. Los fondos generales son una parte de la Universidad que sólo muestra los ingresos que se reciben por aportes de la Nación y el Departamento de Antioquia (según la Ley 30 de 1992), y los gastos de funcionamiento (nómina docente y administrativa, proveedores, servicios públicos, entre otros). Este déficit refleja que con los recursos que nos gira la Nación y el

Vicerrectoría Administrativa

Departamento no nos alcanza para cubrir los gastos de funcionamiento de la Institución, debido al incremento en la cobertura educativa y el crecimiento de la Universidad en los últimos 20 años (que no es coherente con el aumento al IPC que establece la Ley 30 para el cálculo de los aportes). Este “déficit” que presenta esta parte de la Universidad, se financia con los superávits que arrojan otros fondos, principalmente los “fondos especiales” que representan los proyectos de consultoría y venta de bienes y servicios de las Unidades Académicas.

2.2. Ejecución presupuestal por fondo presupuestal

La siguiente tabla, presenta un resumen de la disponibilidad efectiva y acumulada por fondo presupuestal a diciembre 31 de 2018, 2019 y 2020. Esta disponibilidad, es el resultado de los ingresos o recaudos efectivos del año, menos los pagos realizados por la Universidad. La disponibilidad efectiva acumulada, corresponde a la disponibilidad efectiva del periodo más los recursos del balance, los cuales son el excedente o déficit efectivo acumulado.

Tabla 8. Resumen de Disponibilidad Efectiva por Fondo o Programa Presupuestal
(Cifras en millones de pesos)

Descripción	Fondos generales			FG - destinación condicionada			Fondos Especiales		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Ingresos	442.049	477.327	520.578	77.558	93.984	80.275	399.605	484.174	467.532
Egresos	495.488	513.533	529.956	57.289	71.805	65.840	423.869	471.182	468.826
Disponibilidad efectiva del periodo	-53.439	-36.205	-9.378	20.269	22.178	14.434	-24.265	12.992	-1.294
Recursos del balance	-112.652	-166.091	-202.296	99.137	119.407	141.585	116.112	91.847	104.840
Disponibilidad efectiva acumulada	-166.091	-202.296	-211.674	119.407	141.585	156.019	91.847	104.840	103.546

Descripción	Programa de Salud			Fondo de Bienestar Universitario			Fondo de Pensiones		
	2018	2019	2020	2018	2019	2020	2018	2019	2020
Ingresos	28.233	29.218	31.468	34.704	37.577	37.838	94.437	99.259	100.004
Egresos	31.393	27.897	32.479	34.148	36.395	32.212	93.017	97.232	93.174
Disponibilidad efectiva del periodo	-3.160	1.321	-1.010	556	1.183	5.626	1.420	2.027	6.830
Recursos del balance	13.202	10.041	11.362	1.375	1.931	3.114	-1.327	93	2.120
Disponibilidad efectiva acumulada	10.041	11.362	10.352	1.931	3.114	8.740	93	2.120	8.950

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Los Fondos más representativos de la Universidad son los Fondos Generales y Fondos Especiales, los cuales representan alrededor del 80% de los ingresos de la Institución. El comportamiento positivo en los ingresos se debió en parte a los aportes adicionales de la Nación producto de los puntos adicionales al Art. 86 de la Ley 30 por \$10.721 millones, el plan de fomento a la calidad por \$6.063 millones, saneamiento de pasivos por \$7.430 millones y excedentes de las Cooperativas de \$1.566 millones, lo cual equivale al 4,95% de los recaudos del Fondo Presupuestal de Administración General – Libre Destinación.

Vicerrectoría Administrativa
2.2.1. Fondos Generales – Libre Destinación

En la Tabla 10 se refleja la situación presupuestal durante el 2020 del Fondo de Administración General – Libre Destinación. Los ingresos corresponden a las partidas asignadas dentro de los presupuestos: nacional y departamental, de conformidad con lo previsto en la Ley 30 de 1992, los derechos académicos y otros pagos que realizan los estudiantes.

Tabla 9. Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos en Fondos Generales – Libre Destinación 2020 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Ejecución 2020	Ejecución 2019	% Variación
Ingresos			
Rentas propias	\$ 15.834	\$ 30.102	-47%
Aportes	\$ 446.887	\$ 422.828	6%
Recursos de capital	\$ 39.334	\$ 2.654	1382%
Transferencias intrauniversitarias	\$ 18.523	\$ 21.742	-15%
Total Ingresos	\$ 520.578	\$ 477.326	9%
Gastos			
Funcionamiento	\$ 513.482	\$ 498.071	3%
<i>Servicios Personales</i>	\$ 451.596	\$ 429.826	5%
<i>Gastos Generales</i>	\$ 56.944	\$ 62.751	-9%
<i>Transferencias Corrientes</i>	\$ 4.942	\$ 5.494	-10%
Servicio a la Deuda	\$ 777	\$ 0	100%
Transferencias Intrauniversitarias	\$ 15.698	\$ 15.461	2%
Total Gastos	\$ 529.957	\$ 513.532	3%
Déficit Presupuestal	-\$ 9.379	-\$ 36.206	

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Los ingresos de Fondos Generales han continuado la tendencia creciente, siendo los aportes de la Nación y el Departamento el rubro más significativo. Las rentas propias están representadas principalmente por las matrículas de pregrado, las cuales se vieron afectadas por la pandemia; los recursos de capital están compuestos por los préstamos adquiridos, los rendimientos y las recuperaciones, los cuales se incrementaron debido al crédito de tesorería adquirido por la Universidad en 2020.

Las transferencias intrauniversitarias muestran una reducción debido al cambio en la normativa interna (Acuerdo Superior 450 de 2018) respecto al aporte que deben efectuar los ingresos por contratos y convenios de los Fondos Especiales.

Con relación a los gastos, la Tabla 10 muestra la destinación de estos recursos, relacionados con la demanda del funcionamiento básico de la Institución.

Los egresos más representativos de Fondos Generales son los gastos de funcionamiento que representan el 97% de los egresos, compuestos por los servicios personales (docentes de planta, ocasionales y cátedra, personal administrativo, docentes de bachillerato, oficiales y exoficiales, servicios personales); los gastos generales (servicios públicos, contratación

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Commutador 219 83 32 Fax 263 8282 NIT: 890.980.040-8

▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

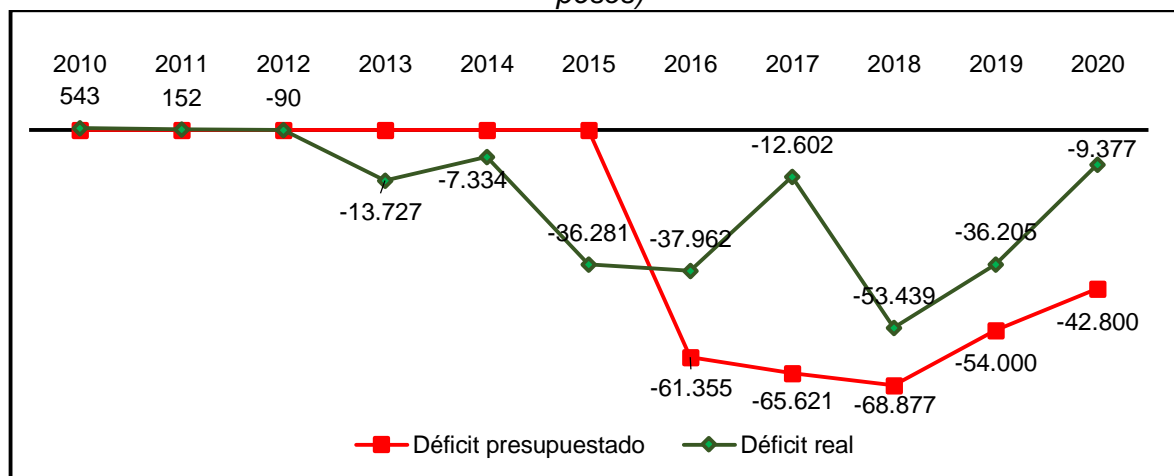
Medellín - Colombia

Vicerrectoría Administrativa

por la CIS, aseo, vigilancia, entre otros); y las transferencias corrientes (devoluciones de rendimientos financieros, recursos no ejecutados y matrículas).

En el trienio 2018-2021, esta administración ha venido realizando esfuerzos financieros que han quebrado la tendencia creciente del déficit por Fondos Generales. Pese a las dificultades en 2020, se continuó con la reducción del déficit proyectado, como se puede apreciar a continuación:

Gráfico 1. Déficit Histórico de Fondos Generales 2010 -2020 (Cifras en millones de pesos)



Fuente: Vicerrectoría Administrativa

2.2.2. Fondos Especiales

Los fondos especiales representan los recursos generados por las Unidades Académicas, los cuales han contribuido al sostenimiento económico de la Universidad. A continuación, se relacionan los ingresos y gastos de este fondo para la vigencia 2020.

Tabla 10. Ejecución presupuestal de Ingresos y Gastos en Fondos Especiales 2020 (Cifras en millones de pesos)

Concepto	Ejecución 2020	Ejecución 2019	% Variación
Ingresos			
Rentas propias	\$ 333.501	\$ 341.138	-2%
Aportes	\$ 6.376	\$ 3.077	107%
Recursos de capital	\$ 21.342	\$ 20.165	6%
Transferencias intrauniversitarias	\$ 106.314	\$ 119.795	-11%
Total Ingresos	\$ 467.533	\$ 484.175	-3%
Gastos			
Funcionamiento	\$ 350.442	\$ 338.572	4%
Servicios Personales	\$ 133.276	\$ 135.372	-2%
Gastos Generales	\$ 197.786	\$ 180.772	9%
Transferencias Corrientes	\$ 19.380	\$ 22.428	-14%
Servicio a la Deuda	\$ 12.729	\$ 15.355	100%

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27
Commutador 219 83 32 Fax 263 8282 NIT: 890.980.040-8

▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>
Medellín - Colombia



Vicerrectoría Administrativa

Transferencias Intrauniversitarias	\$ 105.656	\$ 117.256	-10%
Total Gastos	\$ 468.827	\$ 471.183	-1%
Déficit Presupuestal	-\$ 1.294	\$ 12.992	

Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Los ingresos más representativos en Fondos Especiales son las rentas propias con un 71%, los cuales está representado por los convenios y contratos de investigación, extensión, asesoría y consultoría y gestión tecnológica de las Dependencias Académicas, las ventas de bienes y servicios y las matrículas de posgrado. En 2020 este rubro disminuyó por la suspensión de algunos convenios y contratos.

En cuanto a los gastos, el rubro de servicios personales disminuyó en el 2020, en la nómina de contratistas relacionados con los proyectos, por la suspensión de convenios y contratos ocasionada por la emergencia sanitaria. Sin embargo, la planta de personal de los Fondos Especiales se mantuvo. Los gastos generales crecieron debido a que se mantuvo la contratación a través de la CIS y se incrementó la adquisición de materiales, servicios e insumos de laboratorio, por los protocolos de bioseguridad y análisis de pruebas COVID19.

3. PRINCIPALES LOGROS FINANCIEROS EN EL 2020

- Mediante Acuerdo Superior 466 del 28 de julio de 2020, se expidió el nuevo Estatuto Financiero de la Universidad de Antioquia. Este establece las políticas, principios y reglas generales que rigen el manejo financiero de la Institución. El 30 de septiembre de 2020, se realizó la socialización del Estatuto Financiero con todas las Unidades Académicas y Administrativas de la Universidad de Antioquia.
- Mediante Acuerdo Superior 467 del 25 de agosto de 2020 se estableció el nuevo Sistema General de Viáticos, gastos por servicios a contratistas, avances y tiquetes aéreos, y se derogan algunos acuerdos y resoluciones relacionados. Por su parte, la Resolución de Vicerrectoría Administrativa 091 del 4 de diciembre de 2020, reglamentó el Acuerdo Superior 467 del 25 de agosto de 2020. La nueva metodología para calcular los viáticos de los servidores universitarios, mejora las condiciones económicas en aquellas zonas donde las tarifas se encontraban subvaloradas.
- Preparación, presentación y análisis del Estado de Flujos de Efectivo de la Universidad, de forma comparativa, adelantándonos satisfactoriamente a la fecha obligatoria propuesta por la Contaduría General de la Nación.
- Fortalecimiento de la cultura financiera en la Universidad, haciendo énfasis en la sostenibilidad y la creación e implementación de instrumentos de medición y planificación financiera (Marco Financiero de Mediano Plazo, Flujo de Caja e Indicadores financieros), lo cual repercute directamente en los resultados positivos obtenidos en los indicadores de capacidad financiera y organizacional de la Universidad durante el 2020.
- Al cierre de 2020 la Universidad logró obtener una utilidad operacional de \$16.550 millones (aumento del 15,5% respecto al 2019), lo que representa un margen

Ciudad Universitaria: Calle 67 N° 53-108, Recepción correspondencia Calle 70 No.52-27

Commutador 219 83 32 Fax 263 8282 NIT: 890.980.040-8

▪ Apartado: 1226 <http://www.udea.edu.co>

Medellín - Colombia



Vicerrectoría Administrativa

operacional del 1,8%, que le permitirá cumplir con este importante requisito habilitante para los procesos de contratación pública y contribuir a la generación de mayores ingresos.

- A nivel presupuestal, la Universidad continúa con el proceso de disminuir el Déficit por Fondos Generales, con el apoyo de las acciones emprendidas por la Administración relacionadas con la consecución de mayores ingresos y la austeridad en los gastos. Para el 2020, se proyectaba un déficit por Fondos Generales de 42.800 millones; al cierre de la vigencia se logró disminuir a 9.377 millones.
- Se logró en 2020 el fenecimiento de la cuenta por la vigencia fiscal correspondiente al 2019 por parte de la Contraloría General de Antioquia, el cual consiste en un acto administrativo por el cual se da fin a la revisión de la cuenta fiscal rendida por la Universidad, sobre la base de una calificación total de 98 puntos sobre 100.
- Se logró la expedición de la Ley 2051 de 2020, por la cual se modifica la Ley 122 de 1994, autorizando la ampliación de la emisión de la Estampilla de la Universidad de Antioquia de Cara al Tercer Siglo de Labor, de doscientos mil millones de pesos (\$200.000.000.000) a quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000), lo cual representa aproximadamente 40 años de inversión para la Universidad.
- Se han aunado esfuerzos para fortalecer la gestión de cobro de la cartera, estableciendo una mejor comunicación con las Unidades Académicas y Administrativas que prestan servicios o venden bienes, y realizando un seguimiento constante que permitan emprender acciones para la recuperación de saldos en mora, así mismo se ha propendido por la suscripción de acuerdos de pago que permitan recuperar los valores adeudados sin tener que asumir los costos y tiempo de un proceso jurídico.
- Desde el 1° de octubre de 2020 la Universidad de Antioquia inició la implementación de la facturación electrónica, este proceso, va más allá de reemplazar los documentos del formato impreso a uno digital, puesto que implica un salto tecnológico hacia métodos y herramientas de gestión de la información financiera más ágiles.
- Se aprobó por parte del Consejo Superior y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público un crédito para inversión por \$63.190 millones con el Banco Popular, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER, para la construcción de la nueva Sede de la Facultad Nacional de Salud Pública y la construcción de la nueva infraestructura de la Sede Robledo. Los desembolsos se comenzarán a recibir en 2021, a medida que la ejecución del proyecto lo requiera.
- Se culminaron las labores para realizar el inventario físico de todos los bienes muebles e inmuebles, el cual no se realizaba desde 1983.
- Durante 2020 se logró mejorar ostensiblemente la integración de los procesos relacionados con la elaboración y el reporte de la información financiera para el cumplimiento de la normatividad aplicable a la Universidad de Antioquia en materia



Vicerrectoría Administrativa

contable, presupuestal y financiera, fortaleciendo la toma de decisiones, la rendición de cuentas y el control.